



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



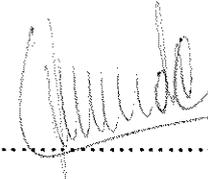
Ref. Expte D-993/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° D-993/17-18 Proyecto de Ley presentado por el Diputado FUNES MIGUEL ANGEL JOSE, DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION EL INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DEL MIRADOR, PARTIDO DE LA MATANZA, CON DESTINO A LA COOPERATIVA DE TRABAJO INDIEL LIMITADA. Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Presente Proyecto de Ley y considerando que el mismo tiene opinión favorable de la Municipalidad de la Matanza, que la Subsecretaria Provincial de Participación Ciudadana informa que la cooperativa se encuentra en correcto funcionamiento y teniendo en cuenta que en el expediente reproducido obra la documentación pertinente de la cooperativa, se aconseja su aprobación.

Presidente: Dip. LAURO MANUEL GRANDE  (PRESENTE).....

Vicepresidenta: Dip. PATRICIA CUBRIA (PRESENTE) 

Secretario: Dip. ISMAEL SANTIAGO PASSAGLIA (PRESENTE) (no. documento)

Vocales:

Dip. CESAR ÁNGEL TORRES (PRESENTE) 

Dip. MARIA LAURA RAMIREZ (PRESENTE) 

Dip. JULIO PEREYRA (PRESENTE) 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

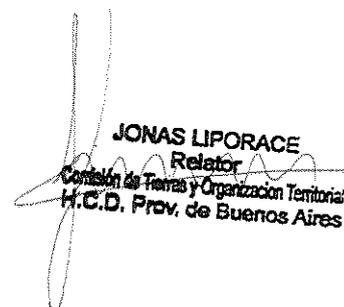


Ref. Expte D-993/17-18

Dip. ROBERTO OMAR RAGO (~~PRESENTE~~)..... (no compareció).....

SALA 1, 05 de Junio de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (SIETE) diputadas/os.


JONAS LIPORACE
Relator
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H.C.D. Prov. de Buenos Aires